

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

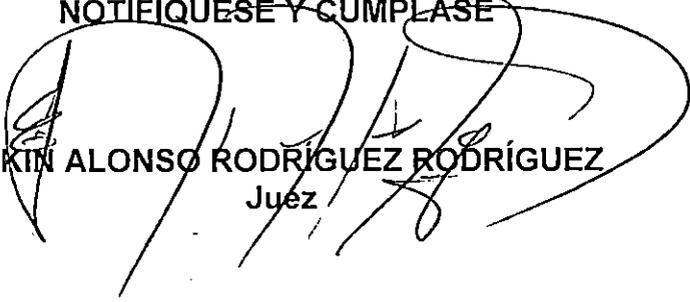
Bogotá D.C., dos (02) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

**Expediente No.:** 110013335-025-2014-00331-00  
**DEMANDANTE:** AMPARO GUEVARA CARDONA  
**DEMANDADO:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS  
(LIQUIDADO) Y OTROS

Atendiendo a que no fue posible la asignación de sala de audiencia para la celebración de la programa para el día 23 de agosto de la presente anualidad, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA.

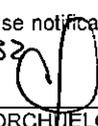
En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia inicial para el día **24 de agosto de dos mil dieciocho (2018) a las 10:00 a.m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 03 de agosto de 2018 se notifica el auto anterior por  
anotación en el Estado No. 32

  
MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARÍA